

RIO GALLEGOS, 16 ABR 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.321/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Posgrado solicita el aval del Proyecto de Investigación denominado "Gestión de calidad para las PYMES de la región" dirigido por el Ing°. Martín Alvaro AMORENA, codirigido por el Ing°. Rubén Mario LURBE e integrado por los docentes Sergio RAGGI, Eduardo D'ELIA, Sandra ORTIZ y la alumna Ivanna Lourdes FANIN;

QUE el citado Proyecto cuenta con el aval del Director del Departamento Ciencias Sociales;

QUE obra Despacho N° 43/07 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda avalar el Proyecto de Investigación denominado "Gestión de calidad para las PYMES de la región" dirigido por el Ing°. Martín Alvaro AMORENA, codirigido por el Ing°. Rubén Mario LURBE e integrado por los docentes Sergio RAGGI, Eduardo D'ELIA, Sandra ORTIZ y la alumna Ivanna Lourdes FANIN;

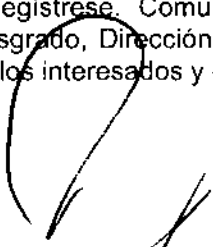
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AVALAR el Proyecto de Investigación denominado "Gestión de calidad para las PYMES de la región" dirigido por el Ing°. Martín Alvaro AMORENA, codirigido por el Ing°. Rubén Mario LURBE e integrado por los docentes Sergio RAGGI, Eduardo D'ELIA, Sandra ORTIZ y la alumna Ivanna Lourdes FANIN.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaria de Investigación y Posgrado, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido.



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Depaño
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

197